

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1502

Impreso el día 20 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2019

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES
Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

SUMARIO: **Cuarto** Congreso Nacional de Ciencia y Tecnología Ambiental, Argentina y Ambiente 2019 –AA2019–, bajo el lema “Ambiente y desarrollo desde una perspectiva territorial”, a realizarse entre los días 2 y 5 de diciembre de 2019, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Echegaray** (4.718-D.-2019.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Echegaray, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados el IV Congreso Nacional de Ciencia y Tecnología Ambiental, Argentina y Ambiente 2019 –AA2019–, a realizarse del 2 al 5 de diciembre de 2019; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el IV Congreso Nacional de Ciencia y Tecnología Ambiental, Argentina y Ambiente 2019 –AA2019–, organizado en forma conjunta entre la Universidad Nacional “Arturo Jauretche” –UNAJ– y la Sociedad Argentina de Ciencia y Tecnología Ambiental bajo el lema “Ambiente y desarrollo desde una perspectiva territorial”, a realizarse del 2 al 5 de diciembre de 2019.

Sala de la comisión, 12 noviembre de 2019.

Alejandro C. A. Echegaray. – Victoria A. Donda Pérez. – Karim A. Alume Sbodio.

– Luis E. Basterra. – Luis G. Borsani.
– Sofía Brambilla. – Melina A. Delú. –
Alicia Fregonese. – Fernando A. Iglesias.
– Josefina Mendoza. – Rosa R. Muñoz.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Echegaray, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el IV Congreso Nacional de Ciencia y Tecnología Ambiental, Argentina y Ambiente 2019 –AA2019–, a realizarse del 2 al 5 de diciembre de 2019, luego de su análisis, acuerda en modificarlo y dictaminarlo favorablemente como proyecto de resolución.

Alejandro C. A. Echegaray.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados el IV Congreso Nacional de Ciencia y Tecnología Ambiental, Argentina y Ambiente 2019 (–AA2019–), organizado en forma conjunta entre la Universidad Nacional “Arturo Jauretche” (–UNAJ–) y la Sociedad Argentina de Ciencia y Tecnología Ambiental bajo el lema “Ambiente y desarrollo desde una perspectiva territorial”, a realizarse del 2 al 5 de diciembre de 2019.

Alejandro C. A. Echegaray.